

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la visita a nuestra provincia de Don Alejandro GIACHINO, hermano del 1º héroe caído en combate en la Guerra de Malvinas, el Capitán de Fragata de Infantería de Marina –Post Mortem- Pedro Edgardo GIACHINO, en el marco de la vigilia del 2 de abril de 2018 en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a Don Alejandro GIACHINO y a la senadora nacional Miriam BOYADJIAN (MPF).

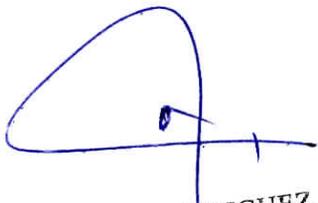
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

056

/18.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo